

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

## Bufete

Don José Jesús García,  
ABOGADO.

Navarro Rodrigo, núm. 16,  
principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de  
la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9  
de la mañana.

## El día viene

El tiempo pasa. El día 14 de Julio, que pone término á un periodo dentro del cual el gobierno debe de resolver en justicia el expediente de incapacidad de los concejales almerienses, viene, y en las alturas oficiales nada se hace. No creemos que el gobierno liberal con su silencio venga á destruir la obra moralizadora que en la política local se inició con la instrucción de aquellos autos administrativos.

Menos aun que con una resolución injusta é imprudente se nos imponga la humillación que implicaría la reposición de un Ayuntamiento demasiado discutido. En el fondo de la conciencia de la ciudad quedó cristalizada como cosa justa y de alta conveniencia pública la resolución de Angrosola. A su influjo nació en todos, chicos y grandes, políticos y neutros aquella saludable confianza sin la cual los pueblos no pueden vivir en paz. Matar en nosotros la esperanza de redención y matarla desde aquellas alturas oficiales en las cuales Almería goza de tan escaso crédito, no por lo que Almería hiciera sino por lo que sus políticos realizaran, sería obra tan cruel y despiadada como cínica é imprudente. Mil veces lo hemos dicho; mil veces lo repetiremos si preciso fuera. En esta campaña no juega el interés privado de un bando; es ella cuestión de salud pública para toda una ciudad, para toda una provincia. Si alguno tratara de aprovecharse de ella tocado de personal ambición, nada nos importa y allá los que tal hicieran. A nosotros nos bastará con declarar que nada nos importan las agenas ambiciones si ellas no vienen á contrariar esta marcha emprendida por el camino de la redención patria.

Siendo como somos tal vez los elementos más batalladores á título de republicanos, en este punto que al decoro de la ciudad toca, somos completamente neutrales. Manden los unos; manden los otros. Nos es igual.

Sólo consideramos punto de dignidad que no manden los delincuentes, que no manden los discutidos, que no manden aquellos que con sus propios actos fueron descredito de la monarquía, piedra de escándalo en los partidos del turno pa-

cífico, y malos fermentos en el seno de nuestra sociedad.

Solo aspiramos á esto y... el tiempo pasa y el día en que pudiéramos perder una ilusión viene. Que no venga para el mal; que no venga privado de esas injusticias que con razón encienden las iras populares. Sea la resolución del Gobierno la que la ciudad espera, la que la plebe ansia, la que las clases mercantiles piden, la que se debe en suma á este pueblo. ¡Y sea pronto! Que no hay nada que esalte tanto las pasiones como acto de justicia tardío y por tardío insultante y ridículo.

### UNION REPUBLICANA

## LA NUEVA ASAMBLEA

### CIRCULAR

Sr. D... Presidente de la Junta Provincial de Unión Republicana de...

Mi querido amigo y distinguido correligionario: Le ruego con el mayor encarecimiento que ponga todo cuanto esté de su parte para lograr la realización del acto á que se refiere la Convocatoria adjunta, procurando que la representación que se confiera, acredite una vez más lo que vale y significa el Partido Republicano en España.

Esperando su decidida y eficaz cooperación, quedo de usted con todo afecto su amigo y correligionario,  
N. SALMERON.

### CONVOCATORIA

Considero necesaria y urgente la reunión de una Asamblea que con las superiores condiciones posibles de autoridad y de prestigio, delibere sobre asuntos de capital importancia para el partido republicano.

La Asamblea habrá de componerse:

- 1.º De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria;
- 2.º De la Comisión nombrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903;
- Y 3.º De un representante por provincia.

No podrá ser elegido representante quien no resida habitualmente en la respectiva provincia. Las Juntas provinciales elegirán sus respectivos representantes.

En las provincias donde no haya llegado á constituirse la Junta provincial, deberá convocarse sin pérdida de tiempo, por quien ó quienes ostenten alguna autoridad en el partido republicano de la capital de la provincia, una reunión de los presidentes de todas las Juntas municipales ó, en su defecto, del representante que en cada localidad eijan los correligionarios, á fin de que en la reunión así formada con la superior representación posible de la provincia, se elija el que á su vez haya de representarla en la Asamblea Nacional Republicana.

De esperar es que el partido republicano vigore y enaltezca con esa elección la fuerza que debe poner al servicio de la patria.

La Asamblea se reunirá en Madrid el 15 del próximo mes de Julio.

N. SALMERON.

Madrid 26 de Junio de 1905.

Cuál sea el objeto de esta nueva Asamblea, la prensa de Madrid lo revela. Según el *Heraldo*, personalidades importantes del republicanismo explican los hechos de la siguiente manera:

—Todo el mundo sabe que hay descontentos en el partido y que ese malhumor, ese estado de disgusto, se ha exteriorizado con las cartas—han sido varias—del Sr. N.kens.

El Sr. Salmerón, que no es un jefe autoocrático á la antigua usanza, y que no solamente reconoce, sino proclama, el derecho absoluto del pueblo á ratificarle ó á negarle su con-

fianza, ha querido que se ventilen estas cuestiones vitales á la luz del día, en pleno sol, con autorizados y genuinos representantes de la masa republicana.

Siempre fué esa su conducta. Recuerdese que el Sr. Salmerón renunció ya una vez el acta de diputado sólo porque sus electores de Madrid disientían de él en el punto capital de la propaganda por la revolución ó por el derecho. Y cada vez que ha terminado una legislatura ó siquiera una campaña en las Cortes, el señor Salmerón ha comparecido ante sus electores para darles cuenta de su mandato. No más lejos que en Octubre ú tino fué á Barcelona á pedir al cuerpo electoral la confirmación de sus poderes y de su conducta.

Y ahora se ha realizado un acto que aconseja más y más la convocatoria de la Asamblea. La crisis de los conservadores dió el poder á los liberales, y está anunciada la disolución de las Cortes actuales y las elecciones nuevas para el mes de Septiembre. No podría el partido ir con autoridad á esas elecciones discutida gravemente, como lo está, la conducta del jefe y de la representación parlamentaria que ahora cesa. Además, no se olvide que existen elementos importantes, entre ellos el Sr. N.kens, partidarios del retraimiento en la próxima batalla electoral.

El Sr. Salmerón se propone resignar su jefatura, la que le otorgó por unanimidad la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, el primer día que se constituya la Asamblea de 15 de Julio de 1905. Y resignada solemnemente la jefatura, que sólo con un voto unánime podría conservar, á la Asamblea le toca elegir otro jefe, ó no elegir ninguno, ó volver á confirmar en su autoridad suprema al Sr. Salmerón.

No han faltado personas en nuestro partido que censurasen la resolución del Sr. Salmerón, calificándola de precipitada y de dañosa á los intereses de la colectividad republicana, llegando á pronosticar que en la Asamblea del 15 de Julio no imperará la armonía que dominó en la de 25 de Marzo, pudiendo darse un espectáculo de discordia por todo extremo deplorable.

Pero en el Sr. Salmerón no han hecho mella ninguna esas razones. Lo peor que le puede ocurrir al partido republicano, que es ante todo democrático, es que sus autoridades directoras no tengan la consagración, el voto de confianza, lleno de efusión, de amor y de entusiasmo del pueblo, de donde arranca en último término todo poder, y sólo así es legítimo. Por consiguiente, á la Asamblea vamos, y salga de allí lo que saliere. El republicanismo español dirá su última palabra, y, diciéndole, ó se disolverá ó se fortalecerá para las próximas luchas. Todo menos convertir á las democracias en oligarquías disfrazadas. España está necesitada de que los partidos abran cátedra de liberalismo y de procedimientos democráticos.

Conforme se previene en la Convocatoria antes trascrita, el Presidente de la Junta Provincial Republicana de Almería, nuestro querido amigo D. Plácido Langle, la ha reunido inmediatamente, para designar un representante de su seno que asista á la Asamblea.

El nombramiento ha recaído por unanimidad en el director de *EL RADICAL* D. José Jesús García, el cual saldrá probablemente para Madrid el lunes próximo.

Los que suponen que la Unión Republicana ha muerto, mientan á sabiendas. Los que afirman que nuestro ilustre jefe se retira á la vida privada, faltan á la verdad con el mayor cinismo. De la Asamblea del día 15 saldrá, seguramente, aún más robustecida que antes lo estaba la jefatura de D. Nicolás Salmerón y más fuerte y más vigorosa que nunca la Unión Republicana.

## Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

## Menudencias

Ayer se amotinaron los enfermos del Hospital de Murcia, protestando de la mala calidad de los alimentos y las medicinas.

También se han declarado en huelga algunos de los empleados de la Diputación por no recibir á tiempo sus pagas.

Si esta noticia que corto no es señores un canard los practicantes y enfermos de nuestro santo Hospital; los niños y los ancianos del Hospicio provincial; los parteros y escribientes, todos, todos á la par los que dependen de Enciso se tienen que sublevar, si es cierto que iguales causas los mismos efectos dan.

Según dicen de Tángier, el asesino del inglés Madden fué un súbdito marroquí, contra el que nada puede la justicia.

¿Que por qué? Porque se halla protegido por varias potencias.

¡Andal! ¡Y es un asesino! ¡Qué honor... para las potencias que le protegen!

Eso es una especie de caciquismo internacional.

¿Van la civilización allí á llevar, por codicia, y les dan esa lección de respeto á la justicia! ¡De pistón!

«El Norte de Castilla» publica ocho ó diez veces en todos los números la siguiente noticia:

«Ha llegado un joven distinguido é inmensamente rico, que desea casarse.

En breve se presentará al público y escogerá la señorita que ha de ser el ángel de su hogar.»

¡Figúrense usted cómo estarán las valisoletanitas solteras con ese anuncio que todos los días verán en «El Norte de Castilla» repetido una porción de veces!

¿Qué decepción tan horrorosa, si luego resulta que ese joven distinguido é inmensamente rico, es un orangután que vá á ser presentado al público en el teatro para que luzca sus habilidades!

En este caso el bello sexo valisoleetano lo menos que debe hacer es reclamar una indemnización á la empresa y á «El Norte de Castilla».

Porque ¡lo que se habrán gastado las chicas en trapos y en adornos para llamar cada una la atención del joven distinguido!

¡Entre todas un capital!

La futura Asamblea nacional rusa se denominará «Gosudarstvennala Duma».

Esto ya es más difícil que los Zemwtos. ¿Como nos la vamos á gobernar ahora para los nombres á la Asamblea rusa?

Un chico cordelero y terriblemente tocado de la cuerda del amor, que es la más peligrosa de todas, ha metido en Madrid dos balas en el cuerpo á su cara Dulcinea, porque ésta queria aplazar la boda.

Cordelero y matrimonio... Eso huele á aborrecido por partida doble. ¡Vaya dos profesiones funebres!

Cordelero y marido.

Se ha verificado en las Calatravas la ceremonia de cruzar caballero y vestir el hábito al duque de la Conquista.

Asistieron muchas señoras. Y al duque de la Conquista cruzado con ese honor no habrá mujer que resista.

¡Quien fuera «Comendador» para seguirle la pista!

Una joven y su madre riñeron en Murcia con otra joven y ésta dió una cuchillada á la hija en un costado y otra á la madre en la espalda.

¡Olé los ángeles del hogar!

El conde Longal, esposo de la princesa Estefanía ha recibido el ofrecimiento del trono de Noruega.

Si acepta el trono el conde, ¡Dios loao como se va á poner de bacalao!

Leo: «Los parientes de la condesa de Bornos desmienten la noticia del casamiento de esta con el capellán de su casa.

No será verdad lo del casamiento. Pero «El Imparcial» dice que hay vástagos.

Luego, si nó es cierto lo de la boda, lo debiera ser.

Quizá alguno me diga:—¿Y á usted que le importa?

Eso sí que es verdad. ¡Allá ellos! ¡Yo no he de mantener á la prole...!

Sólo que si para ese casamiento del capellán y la condesa brava me pidieran á mí el consentimiento, ¡como hay Dios se lo daba!

## BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

## AZUFRE DE LA

## Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Único y exclusivo representante en la provincia.

## DON PEDRO GÓMEZ GÓMEZ.

Tras larga y penosa dolencia, falleció ayer en Málaga el Presidente de aquella Junta Provincial Republicana, nuestro respetable amigo don Pedro Gómez Gómez.

Con él desaparece una figura prestigiosa del republicanismo español, del cual fué siempre D. Pedro Gómez paladín incansable. Algunos hechos notables de su vida, le retratan de cuerpo entero como hombre de moralidad acrisolada y de superiores prendas de carácter.

Fué Alcalde de Málaga, y al abandonar el cargo entregó á su sucesor más de un millón de pesetas. Nombrado Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad vecina, éste cargo le daba derecho á formar parte de la Junta Directiva del Monte de Piedad; y en él practicó una investigación tan escrupulosa, que descubrió enormes irregularidades, las cuales impulsaron al suicidio al gerente de aquella sociedad. Y es que donde estaba D. Pedro Gómez, habían de resplandecer siempre la seriedad y el orden. Su norma inquebrantable de conducta, era el más alto sentido de justicia.

La muerte ha sorprendido al venerable patrio, desempeñando la jefatura de la Unión Republicana de la provincia de Málaga. Nuestra causa pierde, con su fallecimiento, un adalid poderoso y entusiasta.

La redacción de *EL RADICAL* comparte sinceramente el duelo de su aflijida familia. Á toda ella, y especialmente á su hijo inconsolable, nuestro querido amigo D. Pedro Gómez Chaix, enviamos la expresión de nuestro fervoroso sentimiento.

Continuar su obra é inspirarse en su ejemplo: eso es lo que merece y reclama la memoria de varones, tan íntegros como D. Pedro Gómez Gómez, verdadero modelo de ciudadanos, de esposos y de padres.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendios y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: **ADOCKY y Compañía**  
 SUCURSALES EN ALMERÍA:  
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**Máquina para toda industria en que se emplee la costura**

## Otro timo en Granada

La ciudad de los Cármenes viene siendo teatro estos días de timos repetidos.  
 Hé aquí como refiere el último nuestro colega *El Defensor*:  
 Un maestro albañil, natural y hasta vecino de Antequera, tuvo precisión de venir el sábado último á Granada.

Una vez aquí y hallándose el buen maestro parado en la puerta de la casa de Correos, llegó á él un sujeto no mal vestido, preguntándole si estaría muy lejos la calle del Escudo del Cármen.

—No puedo decirlo porque no conozco la población. Soy forastero.  
 —¿Forastero? Yo también lo soy. ¿Se puede saber de donde bueno?  
 —Pues soy de la tierra por donde alguna que otra vez queremos los españoles que salga el sol.

—Ya, ya, de la ciudad de las mantas y de las balletas. Que sea enhorabuena. Yo, para lo que usted guste mandar soy de Campanillas.

—Hombre de la provincia de Málaga. Somos casi paisanos.  
 Y esto diciendo el que primero interrogó, echó mano al bolsillo, sacando una petaca de las de Ubrique.

—¿Usted fuma? Vaya ese pitillo ¿tiene usted mixtos?

Y el maestro albañil antequerano, metió mano á su vez en el bolsillo y alargó á su interlocutor una caja de cerillas.

Ocupados estaban ambos en la tarea de encender los respectivos cigarrillos, tarea que hacia algo difícil y complicada el airecillo que corría, cuando acercóseles un sujeto algo extravagante de trajeado, con gafas negras, que después de saludarlos cortesmente tocándose el sombrero, preguntó en un chapurrado casi ininteligible, en donde estaba el consulado inglés.

—Yo no lo sé, dijo el de Campanillas.

—Ni yo tampoco, añadió el de Antequera.

Callaron los dos un momento durante el cual examinaron atentamente al extranjero. El primero de los interlocutores lo fué también en romper el silencio preguntando al recién llegado de dónde era.

—Soy japonés—respondió en enrevesada jerga—y un cierto negocio me ha traído á Granada.

—¿Un negocio?—preguntó el de Campanillas—y ¿se puede saber cual sea ese negocio?

—Poca cosa. Queremos aprovisionar al ejército á la europea y vengo para conseguirlo á comprar garbanzos, habichuelas y lentejas.

—¿Y va V. á comprar mucho de cada una de esas semillas?

—Lo que basta para emplear doce mil duros.

Los dos españoles abrieron cada ojo como el arco de la Puerta de Eivira.

—Y ¿á como paga usted los garbanzos y demás?

El japonés esforzándose por hacerse entender, pronuncia unas cifras que los de acá consideraron exageradas. Le interrogan de nuevo con objeto de que rectificara, pero nada, no se había equivocado. El *tio aquel* pagaba un quinientos por ciento más del precio que tenían las semillas que había de comprar.

Los españoles, industriales *per sé*, convinieron con un rápido guiñar de ojos, en que debían aprovechar á que la ocasión que se les presentaba de hacerse ricos en poco tiempo y á costa de un chino ó casi chino. Para conseguir su objeto, comprometieron al japonés haciendo que les dé palabra de no hablar ni media con persona alguna, de aquel asunto, pues ellos tomaban á su cargo y se obligaban á facilitar cuantos garbanzos, habichuelas y aun lentejas necesitara y más aún.

—Supongo—dijo el de Campanillas á su reactivamente antiguo interlocutor—que entre V. y yo aportaremos el capital que se necesita para la operación. Yo por mi parte, tengo disponibles ahora mismo diez y ocho mil reales.

—Pues yo no cuento aquí sino con

doscientas pesetas, pero puedo ir por ochocientas más que tengo en Antequera.

—Pues nada, vaya V. y tráigalas. Mañana á la caída de la tarde estaré yo con el japonés aguardando á usted en la Puerta Real.

Y el maestro albañil no fué tarde ni perezoso, y en el tren correo del domingo se fué á Antequera y regresó á Granada en el correo de la tarde.

Vióse con sus asociados en la Puerta Real, hablaron del negocio, y convinieron en principio, que el natural y vecino de Antequera, volvería á su país natal y acopiaría tantas y más cuantas fanegas de esto y de lo otro.

Compraron después en la feria una lujosa cartera de mano, y sentados en el pretil del puente de las Angustias, metieron el dinero de todos en la cartera, es decir, el japonés lo encerró. Un total, según él dijo de cuarenta mil pesetas, cuya custodia confiaron al antequerano por ser persona de más edad, y al parecer de cabeza más sentada.

El siguiente día, el maestro albañil tomó el tren y se marchó á Antequera con objeto de comprar las semillas que el japonés con el otro socio irían á recoger pasados dos ó tres días.

Llegó á su casa el maestro y su familia al ver en manos suyas aquella tan vistosa y elegante cartera, preguntó el qué traía en ella.

—Traigo el porvenir! contestó ahuesando la voz y con acento misterioso.

Mas los hijos, entre los cuales había algunos en la mayor edad, se escamaron y no tuvieron reparo en participar á su padre las sospechas que habían concebido.

Este manifestóse ofendido por aquellas sospechas, y queriendo desvanecerlas lo más antes posible, descerrajaron la cartera, con cuya llave se había quedado el japonés, la abre, y cuidadosamente envueltos en dos pañuelos de los llamados de yerbas, se encuentran dos números de *El Defensor* y un *Heraldo*.

Tableau!  
 El Juzgado entiende en el asunto del aprovisionamiento del ejército japonés.

## Ferretería "La Llave,"

Balaustrados, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocasfull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

## "Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

## Baños minero-medicinales

de *La Gloria*  
 Paraje de la Peñaña, del término de Huerca de Almería

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de *La Gloria*, que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

## Rusia en revolución

### Huelguistas y cosacos

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de un mitin celebrado por seis mil huelguistas de los talleres de Newsky en el patio de una fábrica.

Los huelguistas fueron dispersados por los cosacos á latigazo limpio. Reina grandísima efervescencia entre los obreros.

### Capitulación del "Potemkin"

Un despacho de Odessa participa que se ha efectuado la capitulación del «Potemkin».

Los instigadores del motin han sido desembarcados.  
 Ha llegado á la ciudad el almirante Tchoukine.

### Fraternizando

Se reciben interesantes despachos de Bucharest que dan noticias sobre la actitud de los marinos sublevados en el «Potemkin».

Se desmiente que éstos piensen en rendirse.

Antes al contrario, se consideran tan seguros, que no vacilan en afirmar están dispuestos á insistir en la rebelión indefinidamente.

Dichos marinos cuentan que la escuadra de Krieger tuvo que retirarse de Odessa porque sus tripulaciones se negaron á hacer fuego contra sus camaradas.

Añaden que dichas tripulaciones, al ver salir de Odessa, sin combate ni oposición, al «Potemkin», manifestaron abiertamente su júbilo, expresando las simpatías por la conducta del barco sublevado les inspiraba.

La cañonera rusa «Pressunpe», que estaba en el puerto de Constantza cuando llegó á éste el «Potemkin», en lugar de combatirle, se le ha unido, hasta el extremo de que ambas tripulaciones han fraternizado.

Delegados del «Potemkin» desembarcaron con permiso del prefecto de la ciudad, y entraron en ésta, comprando víveres para el buque.

### Más de Constantza

Se reciben nuevos despachos de Bucharest que dan noticias sobre la estancia del «Potemkin» en las aguas de Constantza. El capitán del puerto fué á bordo del acorazado insurrecto, exigiendo á los tripulantes del mismo abandonasen la rada.

En el barco había 700 marineros, pero ninguno oficial.

Dicen los despachos, que los insurrectos pidieron víveres y carbón; pero siguiendo órdenes recibidas del Gobierno rumano, las autoridades rechazaron la petición é intimaron á los marineros á salir del navio sin armas advirtiéndoles que, en caso contrario, trataríaseles, en territorio rumano, como desertores extranjeros.

Además, les hicieron saber que en el caso de que no se sometiesen, ó realizasen actos hostiles, los buques de guerra rumanos emplearían contra ellos la fuerza.

La obstinación de los marinos rusos preocupa mucho al Gobierno rumano.

Este se esfuerza en obtener del acorazado y torpedero insurrectos, que hay anclados en Constantza, abandonen dichas radas en el plazo más breve posible.

En Constantza se concentran numerosas tropas rumanas, para asegurar la neutralidad é imponer el orden.

Los ministros del Gabinete de Bucharest se han trasladado al puerto donde están los barcos insurrectos, con el fin de prevenir los acontecimientos y disponer la adopción de las medidas necesarias.

Cronstada es una isla situada en la mitad de la ruta de Odessa al Bosphoro y su situación hace que un barco anclado en su puerto, pueda vigilar todo el Mar Negro, y tener siempre seguro el puerto de retirada.

Según los últimos despachos recibidos, los tripulantes del *Potemkin* afirman que, en los sucesos que precedieron á su salida de Odessa, la dotación del crucero *Oichakoff* les ayu-

## PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

## DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde O'Falla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

## Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.

El *Thé Moncayo* es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).  
 CAJA: 8 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías.—DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

## Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer,

EMIR, 13.

dó, facilitándoles abundantes provisiones.

### Otro barco sublevado

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en Cronstadt á bordo del crucero *Minin*.

Los marineros se niegan á zarpar, alegando el mal estado en que se halla el barco.

Este fué conducido al fuerte de Cronstadt, donde lo han dejado.

Han sido adoptadas energicas medidas de represión contra los marineros.

### Informes autorizados

Un despacho de Bucharest dice que el capitán del puerto de Constantza informa al Gobierno haber sido recibido con los honores de ordenanza á bordo del acorazado *Kniaz Potemkin*.

Los tripulantes, lejos de tratar de echar á pique el acorazado, recibieron á aquella autoridad con muestras de grande simpatía, prorrumpiendo en exclamaciones de «¡Viva el nuevo comandante!».

### Resumen de noticias

No obstante los informes tendenciosos de las Agencias oficiales rusas la situación en el Mar Negro continúa agravándose.

La anarquía es tremenda en las tripulaciones de los barcos de guerra.

Un despacho de Constantza anuncia que el *kniaz Potemkin*, después de proveerse de víveres en abundancia, ha zarparado para Odessa, acompañado de un torpedero.

El *Times* ha recibido despachos de Sebastopol anunciando que la tripulación del acorazado *Catalina* se ha sublevado contra sus jefes.

En otros cruceros y acorazados de la flota del Mar Negro se señalan también síntomas de rebelión.

Los oficiales no pueden sofocar este espíritu de indisciplina.

Los Comités revolucionarios cuentan con adeptos en todos los buques,

arsenales y cuarteles, que trabajan por la revolución con extraordinaria audacia y fortuna.

En Petersburgo se habla de enviar á Sebastopol, para sofocar la rebelión de la escuadra, á los marinos de la Guardia imperial.

En Odessa ocurrieron nuevas colisiones.

Resultaron 50 muertos del pueblo, y tres de los cosacos.

Se calcula en 2,100 el número de muertos en los últimos sucesos.

En Varsovia, la situación sigue siendo amenazadora.

Ayer fué asesinado en plena calle, por un huelguista, un oficial de la policía.

Según *La Gaceta de Colonia*, las noticias recibidas en Petersburgo afirman que continúa siendo gravísimo el conflicto estallado en Odessa, Lodz y Varsovia.

Se teme un levantamiento general de los empleados de ferrocarriles, muy trabajados por la propaganda revolucionaria.

De estallar éste, la situación se complicaría extraordinariamente, pues se harían imposibles los envíos de refuerzos á las ciudades sublevadas.

La corte tiene poquísima confianza en la fidelidad de las tropas.

El Czar, profundamente impresionado por los últimos sucesos, no recibe á nadie, fuera de sus ministros, y todas las audiencias han quedado suspendidas.

Ayer, en Petersburgo, grupos de huelguistas saquearon varias casas y almacenes del barrio de Parajka.

Los cosacos acudieron, cargando á la multitud sable en mano.

Hubo muchos heridos.

## Sombrerería Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.

Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

PUBLICACIONES

El último número de la acreditada Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española, contiene el siguiente sumario:

Número doctrinal: Nuestro actual sistema hipotecario: Estudio crítico, por D. Diego Pazos y García (Registrador de la propiedad). — Administración y régimen de las reses mostrencas. — Consulta: Fuerza ejecutiva de un documento privado. Contestación por la Redacción. — Crónica legislativa y parlamentaria extranjera. Mes de Mayo de 1905, por D. Gustavo La Iglesia. — Revista «de Revistas»: Letras de cambio; acciones que de ellas nacen, por D. Diego Biesa. — El contrato del trabajo: Proyecto aprobado por el Instituto de Reformas Sociales en 11 de Mayo de 1905. — Bibliografías. — Variedad: Colegio de Abogados de Madrid. — Movimiento del personal. — Vacantes. Legislación española: Disposiciones publicadas en la «Gaceta» hasta el 16 de Junio (pliego 10 y 11). Jurisprudencia española: No se ha aplicado en la «Gaceta» la suficiente para formar pliego.

Legislación extranjera: «Anuario de legislación extranjera de 1902». — Leyes y decretos publicados en Alemania. (pliego 19) Administración, Calle de San Bernardo, 58, principal Madrid.

MUY BARATO

SERRIN de viruta. MADERA de pino. Informes: A. M. Cazorla.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa la acreditada fonda del Malagueño, calle del Santo Cristo, núm. 2. Razón en la misma.

Idiomas

frances, inglés é italiano Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico. PROFESOR, J. GUILLEN Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

CEMENTO Y CAL

Freidier, Gony y Compañía Departamento del «Ter». — MARSELLA Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, diríjase a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás, Tiendas, 2 Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástica caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 450, lona señora a 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados. TIENDAS, 2

INTERESANTE

Una señora que habita en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete a curar la fetidez del aliento proceda del pulmón ó del estómago. La interesada no cobrará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc. Lenzos caseros, asargados, Crujo Torres, de colchones, catres y otras clases. Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas. Calle de Murcia, número 14 MIGUEL SUERO TORRES

La exclusiva de los elegantes sombreros de peja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composuras de todas clases á precios muy reducidos.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

MANUEL MARIN

Oculista Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

H. de la Virgen del Mar

DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase. Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico. Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

CARNE BARATA

En las casetas donde estaban las Reguladoras municipales, frente á las flores, se vende carne de toro y ternera á los precios siguientes: Sin hueso, kilo. . . . . 250 pesetas Con idem. . . . . 1'60 El peso es cabal sometidosnos gustosos al repeso oficial. La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas. Empieza el 1.º de Julio.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

INFORMACIÓN LOCAL.

Gobierno civil

La guardia civil del puesto de Tabernas, ha detenido en el sitio denominado «Los Nudos», término de dicho pueblo, á los vecinos del mismo, Rafael Guirado (s) Santiago, Juan Granados Rosa y Juan Granados Martínez, que estaban reclamados por el Alcalde de dicho pueblo.

El Alcalde de Paterna, comunica que el día 20 del pasado mes, se personó en aquel pueblo D. José María Tarragona, con carácter de delegado especial para formar varias cuentas municipales.

Por la guardia civil del puesto de Tabernas, han sido recogidos sesenta quintales de esparto que el vecino del mismo, Diego Roca Ubeda, tenía depositados en el sitio llamado «Moya de la Merluza».

Dicho sugeto con el esparto, ha sido puesto á disposición del juez municipal de dicho pueblo. La de Lucanena participa que el día 28 del pasado mes, fueron hurtadas del cortijo de «Los Tostones», término de dicho pueblo, dos bestias, propiedad de Antonio Simón Alias, y en la «Cañada de Almendro» otras cuatro propiedad de José Ortega.

Unicamente ha sido hallada una de las de la propiedad del Antonio Simón. El Juez de instrucción de Huercal-Overa, remite una relación de los procesados declarados rebeldes durante el anterior trimestre, á fin de que se proceda inmediatamente á su busca y captura.

El Alcalde de esta capital remite informado el recurso de alzada interpuesto por D. Rodrigo José Márquez, contra el nombramiento de médico titular en propiedad, del segundo distrito de este término, dado á favor del licenciado en medicina y cirugía, D. Sebastián López Campos.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, remite para su aprobación, el expediente de tarifas para la explotación de la balsa que ha de instalarse en el Andén de Costa de Levante, de este Puerto.

Registro civil

DIA 5 Nacimientos.

Isabelina Junquera Reyes, Esteban Pradal Gomez, Gabriel Artero Artes, María Sanchez Berenguel y Carolina García Román.

Defunciones. Miguel Jurado Amat, Miguel Martín Ramón y Manuel Carmona Mesa.

Casamientos José Aguilar García con Francisca Alias Sanchez, Euterio Manteca Udela, con Juana Ruano García y Francisca Góngora Carmona, con Narcisca Venavides Garrido.

De Marina Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias.

Vapor español «Grao» de Méaga con carga general.

Id. italiano «Proxeda» de Barcelona con carbón Despachados: Vapor español «Grao», para Cartagena con carga general.

Observaciones meteorológicas

DIA 5 DE JULIO. Barómetro reducido. . . . . 760'0 Termómetro seco. . . . . 26'0 Id. húmedo. . . . . 24'0 Cielo, despejado. Viento, S. E. Mar, rizada.

Viajeros

Hotel París.—Entrados: Don José Díaz, D. José Sastre, don Manuel Saenz, D. M. Romero, D. Manuel Puyol y D. José Salmerón Lucas.

Salidos: Doña Camila García, D. Antonio Rodríguez, D. Eduardo Cachá y familia, D. Eugenio Peralta, D. E. Mirat, D. Eduardo Cerón y D. Juan Antonio Giménez.

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Muita impuesta por el Gobernador civil á la compañía del Sur de España por faltas cometidas en el servicio. —Anuncio de la Tesorería de Hacienda dando cuenta de haberse prorrogado hasta el 31 del mes corriente, la recaudación voluntaria de cédulas personales.

—Id. de la Administración de Hacienda, sobre las cantidades que han de abonar los Ayuntamientos por el concepto del 20 0/0 de la renta de Propios y 10 0/0 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

—Real decreto de 14 de Junio, que dicta las reglas que deben observarse respecto á las renunciaciones de excepción de la venta por el Estado.

—Cédula de citación del Juzgado de Gergal.

—Edictos de varios Ayuntamientos

—Anuncios de minas, que ya conocen nuestros lectores.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Movimiento carcelario

Han sido puestos en libertad provisional los detenidos en la Cárcel Franciscisco Gómez Gomez, Andrés Ruiz Ibañez y Francisco Morales Gomez.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del señor Juez de Instrucción, Andrés Valverde Maldonado.

Durante el mes de Junio próximo pasado, han ingresado en las diez prisiones de partido de esta provincia: 113 varones y 7 hembras (correspondiendo de esas cifras á la de esta capital, 43 y 2 respectivamente) y han causado baja en igual espacio de tiempo: 121 hombres y 7 mujeres (pertenecientes á la de Almería 36 y una), y quedaban encarcelados el día primero de Julio actual 171 varones y 7 hembras; ó sea 178 reclusos.

Cuarenta y nueve de estos (47 hombres y 2 mujeres), se encontraban en la prisión de esta capital, por estar acusados de los siguientes delitos: Uno de parricidio; 1 de asesinato y robo; 15 de homicidio; 4 de disparo y lesiones; 3 de lesiones; 1 de corrupción de menores; 1 de rapto; 1 de as-

namiento; 8 de robo; 3 de hurto; 6 de estafa; 2 por delitos militares; y 3 detenidos transeuntes reclamados por varias autoridades. De los 113 varones, «altas», 1 tiene instrucción superior; 45 saben leer y escribir; 1 solo sabe leer, y 66 no saben escribir ni leer.

De las 7 mujeres «altas»: 2 leen y escriben; 1 solo lee, y 4 no tienen instrucción.

Casas de Socorro

Han sido curados en «La Cruz Roja», los siguientes heridos: Juan Espinar Sanchez, de 30 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros en la región temporal izquierda que interesa el cuero cabelludo.

Manuel Lacalle Simón, de 12 años, de dos contusiones de 2.º grado en el pie izquierdo.

Luis Martínez Leal, de 36 años, de dos heridas contusas en la región labial superior y malar izquierda, que interesa la piel y tegido celular. Pasó al Hospital.

María Martínez García, de 50 años, de una herida de 3 centímetros en la región frontal inferior y lateral izquierda, que interesa la piel y tegido celular.

Judicial Relación de Jueces municipales nombrados para esta provincia por el Presidente de la Audiencia territorial de Granada, para el bienio de 1905 á 1907.

PARTIDO JUDICIAL DE GÉRGAL

Gérgal, D. Gonzalo Fernández Alvarez, Abogado.

Abia, D. Antonio Herrerías Fernández.

Abrucena, D. Juan Aguilera Martínez, Abogado.

Ableduy, D. Antonio Paniagua Ayala.

Alhabia, D. Salvador Muñoz Carbonel.

Alsodux, D. Juan Enrique Pascual Castro, D. Pedro Martínez Martínez.

Doña María, D. José Zamora Díaz.

Escullar, D. Leonardo Jiménez Santander.

Fiñana, D. Tomás Rada Bueso, Abogado.

Nacimiento, D. Juan Antonio García Guevara.

Ocaña, D. Donato Herrerías Lao.

Oula de Castro, D. Juan Martínez Pérez.

Santa Cruz, D. Antonio Beltrán Rodríguez.

Tabernas, D. Emilio Antonio Vallés, Porras.

Veilefique, D. Juan Carmona Rubira.

PARTIDO JUDICIAL DE HUERCAL OVERA

H. Overa, D. Julio García Useros, Abogado.

Albox, D. Francisco Gimenez Iniles.

Arboleas, D. Francisco Rame Fernández.

Cantoris, D. Pedro Sanchez Garcia.

Zurgana, D. Juan Egua Mana.

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Purchena, D. Miguel Acosta Casquet, Abogado.

Albánchez, D. Francisco Saez Molina.

Alcudia, D. Antonio Pérez Pérez.

Armuña, D. Diego Liria Trujillo.

Bacares, D. Ramón López Osoria.

Bayarque, D. Eduardo Torres Ruiz.

Cherco, D. Manuel Saez Alias.

Cóbdar, D. José Andrés Capei Garcia.

Fines, D. Eloy Ramos Gavián.

Laroya, D. Guillermo Acosta Campos.

Lijar, D. Miguel Lopez Cano.

Lucar, D. Federico Gimenez Sánchez.

Macaet, D. Antonio Ortiz Valdés.

O. del Rio, D. Joaquín Cuellar Diaz.

Oria, D. Antonio Martínez Salera.

Partaica, Pedro Pérez Reche.

Serón, D. Emilio Rodríguez Porras.

Sierra, D. Teodoro Ruiz Aionso.

Somontia, D. Trinidad Padilla Cañabate.

Sufii, D. Eduardo Marin Nús.

Tijola D. Trinidad Valdés Carrillo.

Urracal, D. Juan Diaz Cañabate.

PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

Sorbas, D. Joaquín Américo Lopez, Abogado.

A. cudia, D. Clemente Saez Pérez.

Benitagia, D. Francisco Garrido Padilla.

Benizalón, D. Benito Rubio Rubio.

Lucanena, D. Blas Artero Giménez.

Nijar, D. Vicente Montoya Segura, Abogado.

Senés, D. Manuel Martín go. Tahal, D. Gabriel Sanchez. Turrillas, D. Omasce Arriol. U. del Campo, D. Ceilio Martínez Saez.

PARTIDO JUDICIAL DE VELEZ RUBIO

Velez Rubio, D. Salvador L'amas Miras, Abogado.

Chirivel, D. Gabriel Egoi Martínez.

María, D. Juan Pedro Trigueros.

Taberno, D. Pedro Carvantes Rosa, Abogado.

Velez Blanco, D. Manuel Diaz Valera.

PARTIDO JUDICIAL DE VERA

Vera, D. Vicente Casanova Descalzo, Abogado.

Antes, D. Gabriel Zamora Alonso.

Bedar, D. Juan Campoy Gonzalez.

Carboneras, D. Emilio García Gonzalez.

Garrucha, D. Juan Francisco Borruezo Torres, Abogado.

Lubrin, D. Angel Herrera Torresillas.

Mojaear, D. Antonio Carrillo Murcia, Abogado.

Turra, D. Nicolás Caparros Sanchez, Abogado.

Granada 21 de Junio de 1905.

Noticias

A ruego de numerosos enfermos de garganta, nariz y oídos, el médico especialista D. Alfredo Gallego, permanecerá unos días más en Almería, en el Hotel Londres, recibiendo consultas de 10 á 12.

A contar del 20 del pasado Junio, ha sido abierto concurso por término de 30 días para optar á la plaza de Secretario de la Diputación Provincial de Almería.

Por R. O. de 19 de Junio ha sido creada una Junta para la construcción de nuevas prisiones y palacio de justicia en Purchena.

El descenso producido en la contribución de riqueza rústica por el exceso de expedientes de damnificación por viñedos filoxerados en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga, Tarragona y Barcelona, ha inducido al Gobierno á nombrar una Comisión inspectora compuesta de un Ingeniero agrónomo, dos peritos agrícolos y un escribiente, para que verifiquen la comprobación de los miles de expedientes tramitados en las provincias de Almería, Málaga, Córdoba y Cádiz, y otra igual para que haga lo propio en las provincias de Barcelona y Tarragona, donde el abuso se ha manifestado tanto ó más que en Andalucía.

Del 6 al 7 continuará el régimen de lluvias y tormentas.

El sábado 8, irá mejorando el estado atmosférico general.

Del 9 al 12 volverá á dominar el buen tiempo, subiendo la temperatura.

El día 12 se anunciará un cambio atmosférico, registrándose algunas lluvias y tormentas.

En la madrugada de ayer se cometió un hurto de una bestia y 100 pesetas en metálico en la posada de la Rosa, de esta capital, á los vecinos de Ragol y Canjajar, Antonio Berenguel Forte y José Calderón Fernández, respectivamente. Se sospecha que el autor de estos hechos sea un desconocido que se hospedaba en dicha posada, el cual ha desaparecido.

Ayer mañana se verificaron los exámenes de fin de curso en el colegio de San Miguel, que dirige el ilustrado profesor D. Miguel Ramos Cereznela.

Digna por todos conceptos de aplausos, es la labor educativa que el Sr. Cereznela viene realizando en el citado colegio. Rompiendo los arcaicos y rutinarios moldes de la enseñanza verbalista, ha sabido aplicar con singular acierto los procedimientos prácticos é intuitivos tan recomendados por la moderna pedagogía, que era una verdadera maravilla ver la seguridad y precisión con que los niños sometidos ayer á exámenes exponían los conocimientos que se les pedían con absoluto dominio de la materia.

Damos por tan glorioso éxito la más cordial enhorabuena á tan celoso profesor y le auguramos de continuar por el camino empuñado, mereciendo fama y grandes rendimientos. Los exámenes fueron presididos por el docto catedrático de nuestro Instituto provincial D. Hilario del Olmo.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litónicas y ferruginosas. Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes e importantes mejoras...

À LAS SEÑORAS.

Si quiere Vd. comprar agramanes, bordados, encajes, botones, medias calcetines, cestas de mimbre, perfumería, vasos finos, copas de cristal y juguetes de todas clases, no lo haga sin antes visitar "El Oriente, Puerta Purchena.-Almería"

BANCO DE LONDRES

(Bank of London) Sociedad anónima mercantil constituida conforme a las leyes vigentes para trabajar en España. Dirección general para Europa: 19, Rue Maitre, Paris. Negociado tercero.-Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del "Hotel Tortosa" Servicio esmerado.-Cocina francesa, inglesa y española. Coches a la llegada de los trenes y vapores.-Comedores reservados.

Agencia de transportes Marítimos y terrestres Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques. Servicio combinado de domicilio a domicilio. CARRETERO Y GARCIA, SUCESESORES DE JUAN TONDA SELLES

"La Instaladora," de Francisco Sánchez García

Lampistería.-Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones. Se limpian toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

distritos que luchan candidatos mauristas y villaverdistas.

EXTRANJERO

Regreso de la escuadra Madrid 5

Dicen de San Petersburgo, que ha regresado al puerto de Sebastopol, la escuadra que marchó a Odessa con objeto de sofocar la insurrección de aquella capital.

Dicha escuadra, conduce a su bordo a los prisioneros del Pobleonayeff.

BOLSA

Table with 2 columns: Price and Location. Madrid 5. 4 por 100 interior. 77'85. 4 por 100 exterior. 00'00. 4 por 100 amortizable. 78'90.

Almodobar.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros -Aparatos y objetos de goma.-Aguas minerales-Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilos Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

H. DEL CÁRMEN

Habiendo hecho en esta casa reformas de decorado y mobiliario, los precios siguen siendo los mismos que anteriormente. Hospedaje: desde 25 pesetas en adelante y abonos a 60 pesetas mensuales. Plaza de Canalejas, núm. 1.-ALMERIA.

Para los Bachilleres

Cuanto se encuentren en posesión del Grado Bachiller pueden hacerse Profesores de Instrucción Pública en el próximo Septiembre. Este beneficio termina en Septiembre y deben aprovecharlo todos los Bachilleres, puesto que con poco esfuerzo hacen una carrera de gran brillantez y porvenir según los últimos planes de Enseñanza.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles. C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

AVISO

Empresa de Limpieza de Pozos Negros. Esta empresa tiene el honor de participar a los dueños e inquilinos de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la Mutua Almeriense, para los accidentes del trabajo, y por consiguiente quedar los dueños e inquilinos libres de toda responsabilidad en el desgraciado caso de un accidente. LA EMPRESA.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ruos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos. Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería. Tip. de EL RADICAL.

zuelo, ha contraído matrimonio con el Vicepresidente de la comisión provincial, D. José Gallego Gallego. El nuevo matrimonio ha salido para Finaña donde se proponen pasar una corta temporada.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal and Price. Cobre barra Chile. L 65-12-6. Id. a tres meses. L 66-13-9. Estaño del Estrecho. L 139-10-0.

Thomas Morrison y C. Ltd.

Telegramas

Política

Los socialistas.-Paro general

El Directorio del partido socialista ha acordado para el día veinte próximo el paro general.

La medida adoptada por los socialistas, la motiva el deseo de protestar con un acto de relativa resonancia, de la crisis que se deja sentir en todo el país, por la carestía de las subsistencias.

El Consejo de hoy.-La ley de alcoholes.-La crisis agraria.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, examinándose detenidamente la reforma que se proyecta hacer a la ley de alcoholes.

Así mismo se acordaron librar los créditos necesarios para remediar la crisis agraria y las necesidades sanitarias de algunas provincias.

Más del Consejo.-Los presupuestos.-Los transportes.

Ampliando la noticia telegráfica anteriormente, relacionada con el Consejo de esta tarde, puedo asegurar, que los ministros hablaron del plan de presupuestos para el próximo año de 1906.

Al propio tiempo, se aprobó un decreto, por el cual se abaratan los transportes.

La lucha electoral.-Candidatos que luchan

De provincia se reciben noticias sobre las elecciones que se avecinan.

En los círculos políticos, también se habla algo de ello. Sábese que el expresidente del Consejo Sr. Villaverde, presentará su candidatura de diputado en Albacete, frente a la del Sr. Cáldeas.

El Sr. Moret, luchará por el distrito de Albuñol ó por la circunscripción de Cadiz.

El Gobierno, los mauristas y los villaverdistas.

Con respecto a la próxima lucha electoral, en los círculos políticos se asegura que el Gobierno, ha prometido ejercer una rigurosa neutralidad en los

Relación de las multas impuestas por los conceptos siguientes: A Juan García 50 cts., por falta de 15 gramos en 1/4 kilo de pescado. A Damian Rubira 50 id., por falta de 35 gramos en un kilo de pescado. A Juan Jerez 50 id., por falta de 20 gramos en 1/2 kilo de pescado. A Luis Miralles 50 id., por falta de 30 gramos en 1/2 kilo de pescado. A José Rodríguez 50 id., por falta de 30 gramos en 1/2 kilo de pescado.

Dicen de Valencia que se han presentado en aquella localidad casos de enfermedad sospechosa, que han causado bastante alarma a consecuencia de los recientemente ocurridos en Barcelona. Las autoridades han adoptado muchas precauciones.

José Aguado Aguado, de 13 años de edad, habitante en la calle de Murcia, fué cogido por un carro el 23 de Mayo último en los Molinos de Viento ingresando en el Hospital, donde ha permanecido hasta el día dos del presente que se le dió de alta.

Ayer se presentó en la Cruz Roja suplicando se le curasen las dos heridas que en aquel accidente se produjo en un pié y las cuales estaban en supuración.

¿Podría decirnos el director de dicho establecimiento, como es posible dar el alta a un niño que tiene las heridas, que padece, en supuración?

La Dirección General de Correos y Telégrafos anuncia que el día 8 del actual darán comienzo los ejercicios de aritmética para la convocatoria de aspirantes de Telégrafos, en el local de la Biblioteca del cuerpo, Carretas 10, tercero, a las ocho de la mañana.

El soldado Antonio Cruz Gutierrez, natural de Macael, será perseguido como prófugo si no se presenta en el cuartel de la Alcazaba, de Melilla, donde presta guarnición el Regimiento de Melilla, a que pertenece dicho soldado.

Después de cerrada nuestra edición de ayer, ocurrió un incendio en la calle de Marco, ó de las Posadas, esquina a la de la Llave, donde tiene un establecimiento de bebidas, Andrés Valverde Maldonado.

Unos señores que pasaron por la calle, se apercebieron de que salía humo por las rendijas de las puertas del establecimiento, y alarmados, llamaron a los serenos, descerrajando las puertas, encontrándose con una mechada de azufre y fuerte olor a petróleo.

El fuego invadió bien pronto cuantos efectos pudieron reunirse de parte y únicamente se salvaron unos pocos muebles.

Afortunadamente pudo localizarse el fuego gracias al eficaz concurso de los serenos, y algunos vecinos, empleados de la empresa de la limpieza, personal de la "Cruz Roja", y el Sr. Fargas, que descargó 12 aparatos extintores de incendios simples de que es representante.

La familia del Vaiverde se encuentra ausente y éste que se presentó cuando estaba dominado el siniestro, fué conducido a la cárcel.

El establecimiento estaba asegurado por la compañía "Aseguradora Española".

A los mozos que deseen saber la época en que deben efectuar su redención a metálico, les recordaremos que, las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 que han de concentrarse en el año próximo, tal vez en el mes de Marzo, pueden redimirse desde ahora hasta el fin de Septiembre venidero, advirtiéndose que probablemente, no se concederá prórroga alguna.

Los reclutas de 1905 también pueden hacerlo, pero no lo necesitan hasta los meses de Agosto y Septiembre de 1906, pues serán llamados a filas a principio de 1907.

El gobierno es partidario de interpretar la ley del descanso dominical, en un espíritu ampliamente liberal y democrático.

Para ello, el ministro de la Gobernación dará amplias facultades a los gobernadores civiles de obrar de conformidad con la libertad individual.

La distinguida y bella señora doña Rosario Ladrón de Guevara Plegue-